



ACTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE LAS PLAZAS DE PERSONAL LABORAL CORRESPONDIENTES A LA OFERTA EXCEPCIONAL DE EMPLEO PÚBLICO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL EN LA ENTIDAD LOCAL AUTÓNOMA DE TAHIVILLA, POR EL SISTEMA DE CONCURSO DE MÉRITOS.

Expediente 2022/4015

En Tarifa, el día 9 de abril de 2024, a las 09:00 horas, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento, se reúne el Tribunal Calificador nombrado mediante Resolución de la Presidencia 2023/149, de fecha 13 de noviembre de 2023, para la resolución de alegaciones a las puntuaciones otorgadas, con la asistencia de los siguientes miembros:

Presidenta: Inmaculada Sena Serrano
Vocal 1: Gonzalo Aragüez Peláez
Vocal 2: María José Lara Santos
Vocal 3: Juan Atalaya Blanco
Vocal 4: Carlos Rodríguez Alba
Secretario por delegación: José Luis Navarro Castilla

Mediante Resolución de la ELA de Tahivilla nº 2022/199, de fecha 22 de diciembre de 2022, se aprobaron las Bases por las que habrán de regirse los procesos selectivos por concurso para la estabilización de empleo temporal de la Entidad Local Autónoma de Tahivilla.

Según establece la base séptima, en su apartado 7.2, el proceso de selección de las personas aspirantes se realizará a través del sistema de concurso de méritos (total 100 puntos).

En fecha 3 de abril de 2024 se publica en Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Tarifa el acta del tribunal calificador para la convocatoria de las plazas de personal laboral correspondientes a la oferta excepcional de empleo público para la estabilización de empleo temporal en la Entidad Local autónoma de Tahivilla, por el sistema de concurso de méritos, con las puntuaciones finales, otorgando cinco días naturales para la presentación de alegaciones.

RESOLUCIÓN DE ALEGACIONES

En fecha 5 de abril de 2024 se registra en el Ayuntamiento de Tarifa con el número de entrada 2024/4471 alegación presentada por Gonzalo Franco Meléndez, en la que solicita que se tenga en cuenta el periodo trabajado en la ELA de Tahivilla entre el 23/03/2022 y el 22/06/2022 (92 días) que aparece reflejado en la vida laboral y obra en poder de esta administración, por lo que debe rectificarse la puntuación sumando 2,07 puntos.

Tras efectuar la revisión de la puntuación otorgada en el apartado Méritos profesionales a Gonzalo Franco Meléndez, con un total de 5,59 puntos, este Tribunal se ratifica en dicha puntuación,

Firma 2 de 2
Inmaculada Sena Serrano
09/04/2024
Firma 1 de 2
José Luis Navarro Castilla
09/04/2024

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
Código Seguro de Validación	2b7f862e11e44672ad18154c39c5ea13001	
Url de validación	https://sede.aytotarifa.com/validador	
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	



comprobándose que el período alegado del 23/03/2022 al 22/06/2022 ya ha sido puntuado con 2,07 puntos que, sumados al resto de Méritos profesionales, alcanzan la puntuación de 5,59 puntos en total.

Queda desestimada por unanimidad de los miembros del Tribunal la alegación presentada por Gonzalo Franco Meléndez.

En todo caso, se consideran extemporáneas todas aquellas alegaciones presentadas o que se presenten con posterioridad al día 8 de abril de 2024 (fecha en la que expiró el correspondiente plazo de cinco días naturales concedido a tal efecto, tras la publicación del acta precedente en el Tablón de Anuncios municipal en fecha 3 de abril de 2024).

En consecuencia y de acuerdo a lo establecido en la base séptima, apartado 7.6, se procede a la publicación de la lista definitiva de personas aprobadas, con indicación de la puntuación definitiva obtenida y orden de prelación, la cual se eleva a la Presidencia de la Corporación.

LISTA DEFINITIVA DE PERSONAS APROBADAS POR ORDEN DE PRELACIÓN

AUXILIAR ADMINISTRATIVO			
Nombre	Méritos profesionales	Méritos académicos	Total
GERARDO DIEGO PÉREZ SÁNCHEZ	60	40	100
MARÍA DEL CARMEN FERNÁNDEZ MARTÍNEZ	3,91	40	43,91
YOLANDA GÓMEZ HOYOS	0	40	40
FRANCISCO JAVIER SANZ VELASCO	0	40	40
AMARA DELGADO FRANCO	0	2	2

PEÓN ALBAÑIL			
Nombre	Méritos profesionales	Méritos académicos	Total
DIEGO ORELLANA GONZÁLEZ	56,66	40	96,66
FRANCISCO CANAS SÁNCHEZ	60	0,50	60,50
JOSÉ ANTONIO JIMÉNEZ SANTOS	6,48	40	46,48

Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:

Código Seguro de Validación 2b7f862e11e44672ad18154c39c5ea13001

Url de validación <https://sede.aytotarifa.com/validador>

Metadatos Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



Firma 2 de 2 Inmaculada Sena Serrano 09/04/2024
Firma 1 de 2 José Luis Navarro Castilla 09/04/2024



Excmo. Ayuntamiento de Tarifa
ENTIDAD LOCAL AUTONOMA DE TAHIVILLA

GONZALO FRANCO MELÉNDEZ	5,59	40	45,59
JORGE MEDERO CRIADO	1,41	40	41,41
RAMÓN GARCÍA BENÍTEZ	1,18	40	41,18
ADOLFO TOLEDO SERRANO	0,42	40	40,42
JUAN FRANCISCO MELÉNDEZ FERNÁNDEZ	0,36	40	40,36
MACARENA GÁLVEZ ROMANO	0	40	40
VICTORIANO VALENCIA MELERO	0	40	40
NATALIA PELAYO PÉREZ	2,12	2	4,12
LUCÍA ROA NÚÑEZ	0	1,50	1,50

La presente propuesta de contratación como personal laboral fijo deberá publicarse en el Tablón de Anuncios de la sede electrónica municipal. Adicionalmente, se publicará en la página web municipal (información pública, sección Tahivilla).

Contra esta propuesta de contratación como personal laboral fijo se podrá interponer recurso de alzada ante la Presidencia de la entidad convocante en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación en el Tablón de Anuncios de la sede electrónica municipal.

Se recuerda que, según la Base octava, las personas aprobadas deben aportar ante la Corporación, dentro de plazo de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a aquél en que se hiciera pública la lista definitiva de personas aprobadas, la relación de los documentos acreditativos de los requisitos exigidos en las Bases segunda y tercera. Toda la documentación se entregará mediante copia compulsada de la misma.

La presentación se realizará a través de la sede electrónica del Ayuntamiento de Tarifa.

Siendo las 09:30 horas del día 9 de abril de 2024, se da por concluida la reunión del Tribunal calificador, se levanta la presente acta, que consta de tres páginas, de la que como Secretario por delegación doy fe, y se traslada para la firma de la Presidenta para su debida constancia. En Tarifa, a la fecha indicada en la firma electrónica.

Firma 2 de 2 09/04/2024 Inmaculada Sena Serrano
Firma 1 de 2 09/04/2024 José Luis Navarro Castilla

Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:

Código Seguro de Validación 2b7f862e11e44672ad18154c39c5ea13001

Url de validación <https://sede.aytotarifa.com/validador>

Metadatos Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

